

BRIEFING SEMANAL 201

Del 9 al 15 de diciembre de 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato del magistrado Edmundo Román Pinzón un día después de la reunión de Sheinbaum con todos los gobernadores en Acapulco, refleja los graves riesgos de seguridad para los impartidores de justicia (p. 4). Apenas un día después de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad realizado en Acapulco (Guerrero), con la presencia de la presidenta Sheinbaum y los 32 gobernadores, el crimen organizado no tuvo freno o temor para ejecutar a uno de los impartidores de justicia más reconocidos de Guerrero. Justo a la salida de los juzgados ubicados en la zona de Caleta, y cuando había subido a su vehículo fue asesinado el magistrado Edmundo Román Pinzón, quien había ocupado la presidencia del Tribunal Superior de Justicia en años anteriores, y se desempeñaba actualmente como presidente de la Segunda Sala Penal en Acapulco. No es claro si tenía amenazas por sus actividades, pero no tenía ningún tipo de seguridad para su protección personal, iba sólo al momento de su asesinato, y quedo abatido en el asiento de piloto de su automóvil. Los juzgadores de Guerrero han reaccionado con indignación, y con temor para realizar sus actividades. Hasta el momento no hay un móvil claro para asesinarlo, pero lo más probable es que se relacione con algún asunto penal (liberación o encarcelamiento de algún criminal). Este acontecimiento viene a sumarse a los graves incidentes de seguridad experimentados por el estado de Guerrero, y por Acapulco en particular, donde la presencia reportada de 4 mil guardias nacionales en diciembre, y el anuncio de la construcción de 20 cuarteles (sólo 9 concluidos), ha sido insuficiente para contener la ola de violencia en los últimos meses de 2024.
- Asesinato de diputado federal del PVEM en Veracruz es primer hecho de violencia política para la renovación electoral de municipalidades en 2025 (p. 6). El asesinato del diputado federal Benito Aguas Atlahua, ocurrido el lunes 09 de diciembre en Tepenacaxtla, municipio de Zongolica, Veracruz, sigue sin esclarecer su móvil. Este hecho resalta el aumento de violencia política en el estado, siendo el primero hecho del proceso electoral de 2025, cuando se renovarán 212 municipalidades en Veracruz. Es probable que la gobernadora Rocío Nahle busque resolver el caso rápidamente, dada la presión política, en el contexto del despliegue de una nueva estrategia de seguridad. Cabe mencionar que la presencia criminal en la región de los Altos de Veracruz ha aumentado, particularmente en Zongolica, donde se observa un incremento en el consumo de drogas entre la población, lo que sugiere un crecimiento de la presencia del CJNG y agrupaciones aliadas. Este fenómeno refleja no solo disputas territoriales entre



cárteles, sino también la descomposición social derivada de la permisividad del gobierno pasado.

- Comienza la contraofensiva del CJNG en contra del CSRL en Guanajuato (p. 8). El 12 de diciembre, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) abandonó siete cadáveres en la carretera a Yuriria en Salvatierra a manera de anuncio del inicio de una limpia en contra de sus rivales del Cártel de Santa Rosa de Lima. Tras abandonar la prisión en junio de 2024, Luis Antonio Yépez (a) "El Monedas", hijo de "El Marro", lanzó una ambiciosa estrategia para recuperar el territorio que habían perdido ante el CJNG y, al mismo tiempo, atacar a autoridades, a manera de represalia, por su detención. Esta estrategia de reposicionamiento propició el aumento de la violencia criminal en Guanajuato en los últimos meses. Aunque había indicios para suponer que la violencia disminuiría en diciembre (el Cártel de Santa Rosa de Lima ha utilizado todos sus recursos para mantener viva la contienda, pero gradualmente se han agotado), el incidente del 12 de diciembre muestra que CJNG lanzará ataques en contra de sus rivales para eliminarlos por completo.
- Bloqueos de CJNG en Los Altos de Jalisco pondrán a prueba el nuevo modelo operativo interinstitucional del gobernador Pablo Lemus (p. 10). El 11 de diciembre de 2024, la región de Los Altos de Jalisco fue escenario de narcobloqueos atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en respuesta a un operativo militar en Ojuelos para la captura de un presunto líder criminal. Los bloqueos afectaron tres puntos estratégicos mediante la quema de vehículos, interrumpiendo la movilidad y el comercio. Aunque las vías fueron liberadas esa misma noche, el evento resaltó los desafíos de seguridad en esta región clave para el nuevo gobierno. En respuesta, el gobernador Pablo Lemus instaló una Mesa Interinstitucional de Seguridad, buscando fortalecer la coordinación entre niveles de gobierno y reforzar la presencia estatal en municipios afectados, aunque persisten dudas sobre la sostenibilidad de estas medidas frente a la violencia crónica.
- Amenazas al gobernador de SLP y su posible vinculación con varios grupos del crimen organizado, podrían provocar más violencia en el estado (p. 11). El 29 de noviembre se encontraron mantas con mensajes dirigidos al gobernador, Ricardo Gallardo, donde se le acusa de lavado de dinero, tráfico de indocumentados y huachicol. También se menciona que autoridades estatales, incluido Rosalio Ramos, secretario de Seguridad Pública, protegen a delincuentes con elementos de la Guardia Civil quienes se "venden" al mejor postor. El 5 de diciembre, en otra narcomanta se advierte que "la verdadera guerra apenas comienza" y se recalcan las traiciones del gobernador. Las autoridades no han aclarado los señalamientos y la Fiscalía Estatal sólo dijo que iniciarían las investigaciones, pero que estos mensajes no son nuevos ni para administraciones pasadas ni para la actual. Asimismo, no es la primera vez que el gobernador está en medio de polémicas; desde haber sido detenido por supuestos vínculos con el crimen organizado, las investigaciones en su contra por desvío de recursos, hasta apologías a la



violencia en sus discursos, lo convierten en pieza clave en la guerra que existe entre grupos de la delincuencia que se disputan la entidad, lo que genera desconfianza a los potosinos sobre su propia seguridad. No se espera que la violencia disminuya en el corto plazo y es probable que la información pública local sobre inseguridad sea poco fluida en los próximos meses.

- Los Chapitos y La Mayiza no ceden en su guerra en Sinaloa; recurren a estrategia de reclutamiento desesperada en anexos (p. 14). Esta semana se registraron múltiples eventos relevantes en Sinaloa, entre los cuales destacan enfrentamientos, levantamientos, detenciones, decomisos y, principalmente, el reclutamiento a plena luz del día y sin ninguna discreción, en anexos para personas con problemas de adicción a drogas, con el ofrecimiento de 15 mil pesos mensuales por parte de una de las facciones del Cártel de Sinaloa para integrarse a sus filas como sicarios. Esta es una señal del desgaste de ambas facciones que, si bien han recurrido a estas estrategias en el pasado, en esta ocasión demuestran desesperación y prisa para su reclutamiento. La situación en el estado sique siendo crítica.
- De 2018 a 2023, mostraron un aumento en hechos violatorios a los derechos humanos un total de 13 entidades, las de mayor proporción son: Nuevo León, Oaxaca, Puebla, y Veracruz (p. 16). Lantia Intelligence realiza un análisis de los resultados sobre el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal (CNDHFE) recién publicados por el INEGI, los cuales corresponden a información para 2023. Tanto en 2018 como en 2023 los derechos con mayor proporción de quejas de violación son los que se relacionan con el derecho a la seguridad jurídica y libertad personal (42.3% y 41.7%, respectivamente). En 2018 el 14.6% de los hechos son atendidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para 2023 esta proporción aumenta a 19.6%, el resto de los hechos violatorios son atendidos por los organismos estatales. De 2018 a 2023 se registró un aumento del 25.3% en los hechos violatorios atendidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos Federal, así como en 13 entidades, de las cuales las de mayor proporción son: Nuevo León, Oaxaca, Puebla, y Veracruz. Para 2023 el presupuesto promedio ejercido por cada hecho violatorio es de \$25,769, y son 15 entidades, además del organismo federal, los que se encuentran por arriba de dicho indicador. Por otra parte, se identifica una relación negativa entre el cambio (aumento o disminución) de los hechos violatorios y el cambio en el presupuesto promedio ejercido por los organismos de derechos humanos, lo que implica que, al observar un aumento en los hechos violatorios de un año a otro, el presupuesto promedio tendrá disminuciones, esto es estadísticamente significativo.

Detenciones y abatimientos destacados:

 Baja California, 7 de diciembre: Gerardo "El Tochín" miembro de Los Rusos, fue detenido en Baja California y era buscado por EE. UU. por conspiración federal desde 2017. Su arresto se realizó en un operativo conjunto con el Instituto Nacional de Migración.



- CDMX, 8 de diciembre: Cristian Geovani "El Chispa" y Fernando Yahir "El Palillo", líderes de Cártel 2 de Abril, de la facción de la Anti-Unión Tepito, fueron detenidos por extorsionar a comerciantes en Bellas Artes y por su implicación en varios homicidios, incluido el de un carnicero. Se les relaciona con delitos de secuestro y delincuencia organizada, y se cobraban cuotas de hasta 500 mil pesos semanales a sus víctimas.
- Sinaloa, 12 de diciembre: Julio César Méndez Vega "El Spider" y otro hombre fueron detenidos por su vinculación con el Cártel de Sinaloa y serán extraditados a EE. UU. Están listados como generadores de violencia de la facción de Los Chapitos.
- **EE. UU., 14 de diciembre**: Dámaso López "El Mini Lic.", fue arrestado por tráfico de fentanilo. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la detención y se discutirá una posible extradición. Enfrenta cargos por el asesinato del periodista Javier Valdez. "El Mini Lic." había cooperado con las autoridades estadounidenses tras su entrega en 2017, y había sido liberado en 2022 tras su colaboración. Es un personaje de primera línea en la estructura del **Cártel de Sinaloa**.

ANÁLISIS



Asesinato del magistrado Edmundo Román Pinzón un día después de la reunión de Sheinbaum con todos los gobernadores en Acapulco, refleja los graves riesgos de seguridad para los impartidores de justicia DINÁMICA CRIMINAL

El 11 de diciembre aproximadamente a las 15:20 horas fue asesinado Edmundo Román Pinzón, magistrado que presidía la Segunda Sala Penal en Acapulco, donde se especializaba en la resolución de casos relacionados con delitos de alto impacto, y quien fue presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero (2006-2011), cuando salía en su vehículo tipo Jetta del estacionamiento de los juzgados ubicados en la zona de Caleta en el puerto de Acapulco. En fuentes abiertas se señala que los agresores arribaron al lugar a bordo de un vehículo blanco, esperaron a que el magistrado abordara su vehículo para acercarse y abrir fuego, donde quedó muerto en el asiento del piloto, y alcanzó a impactar levemente su vehículo contra otro auto.

 De acuerdo con los reportes preliminares, el magistrado recibió al menos cuatro impactos de arma de fuego de grueso calibre. Tres de los disparos impactaron en el tórax, mientras que uno más alcanzó su brazo, provocándole lesiones letales que terminaron con su vida. Se encontraron en la escena 13 casquillos de un arma 9 milímetros. El magistrado viajaba a bordo de un automóvil también color blanco, el



cual tenía múltiples impactos de arma de fuego en una de las ventanillas, así como en el parabrisas. El vehículo quedó sobre la calle Gran Vía Tropical.

 Minutos después del crimen, la Secretaría de Seguridad Pública informó que activó el Código Rojo en la zona de Caleta, lo que incluye el despliegue de patrullajes intensivos, filtros de revisión y monitoreo en tiempo real a través del sistema de videovigilancia, con el fin de identificar y detener a los responsables. Aún no hay detenidos por este incidente.

Con su muerte encendió las alarmas sobre la vulnerabilidad de quienes trabajan por la justicia en un estado azotado por la violencia. El magistrado Román tenía una carrera de casi 20 años en el ámbito jurídico del estado, y gozaba de una sólida reputación y reconocimiento por su capacidad profesional. Su sepelio fue realizado el viernes 13 de diciembre, acompañado de familiares y amigos en un cortejo fúnebre con cerca de 100 personas que le rindieron homenaje al magistrado.

- Todo el sepelio estuvo custodiado por elementos de la Policía Estatal, Municipal y la Guardia Nacional, estas medidas de seguridad reflejan la preocupación de las autoridades por la creciente inseguridad en la región, y con el propósito de evitar posibles incidentes y garantizar el orden durante los actos funerarios.
- Tras su fallecimiento, la gobernadora Evelyn Salgado condenó el homicidio y exigió una investigación exhaustiva que permita llevar a los responsables ante la justicia.
 "Este hecho enluta a Guerrero. No permitiremos que quede impune", expresó en sus redes sociales, apenas un día después de ser anfitriona de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad.
- En algunos medios se ha manejado que el magistrado se encontraba amenazado, pero no hay confirmación de ello por ninguna autoridad. No contaba con ninguna protección de seguridad. Por ello, representantes del gremio judicial han convocado a una serie de reuniones para analizar medidas de protección más efectivas para los funcionarios públicos. «Es inadmisible que quienes dedican su vida a garantizar la justicia sean las primeras víctimas de la inseguridad», comentó un magistrado presente en el sepelio. Trabajadores del Poder Judicial de Acapulco, Guerrero, declararon que cualquiera de ellos pudo haber sido asesinado como el magistrado Edmundo Román.

El asesinato de Román Pinzón se suma a la creciente espiral de violencia que afecta al estado de Guerrero, especialmente en lugares como Acapulco, donde los enfrentamientos entre grupos criminales son cada vez más frecuentes. A pesar de los esfuerzos de las autoridades para mejorar la seguridad en la región, el asesinato de figuras públicas como el magistrado (en octubre fue decapitado el presidente municipal de Chilpancingo)



demuestra las serias dificultades para garantizar la justicia y la paz en la entidad. Uno de los problemas centrales es la infiltración del crimen entre las autoridades militares y policiales.

- En una reunión aparentemente ocurrida en Acapulco, Guerrero durante esta semana, el titular de Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo advirtió que la corporación llevará a cabo las acciones necesarias para ir detrás de los agentes que se vinculen con "la maña", en su mensaje frente a elementos del Ejército Mexicano, destacó los beneficios de la Defensa para convencer a los jóvenes elementos de permanecer en la institución y no involucrarse con actividades de grupos criminales. "No vayan a andar malandreando, metiéndose con la maña. Ustedes informen, directa o indirectamente, algún anónimo, porque esos son traidores que están exponiendo la vida de ustedes, por unos miserables pesos que les da la delincuencia", reiteró en sus declaraciones dadas a conocer mediante un video difundido en redes sociales, desde la batea de una camioneta con motivo del anuncio de una iniciativa para aumentar el salario de quienes integran al Ejército Mexicano (hasta en cuatro mil pesos mensuales, lo que permitiría homologar sus ingresos con los que percibe el personal de la Guardia Nacional).
- En los últimos seis meses se han mantenido cifras altas de asesinatos en Acapulco: en noviembre se contabilizaron 58 asesinados cifra inferior a la observada en octubre con 62 muertos; en septiembre fue 60; en agosto fueron 70; en julio 74 asesinados; y en junio de 77. El total de asesinados en los once meses del año asciende a 662 homicidios, que respecto al mismo período de 2023 que registró 449 homicidios, representa un incremento de 48%.

Este caso no solo es un golpe para el sistema judicial, sino también un recordatorio de la fragilidad de las instituciones frente a las amenazas del crimen organizado. El jurista Román Pinzón fue asesinado 24 horas después de la visita de Claudia Sheinbaum para realizar la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que convocó a todos los gobernadores del país, y donde se refrendó el compromiso de una absoluta coordinación para garantizar seguridad a la ciudadanía. Representa un claro desafío a la autoridad y a la independencia del poder judicial frente a las presiones de la delincuencia. Es un hecho inédito en Guerrero en contra de un magistrado (hay crímenes contra policías e integrantes de la fiscalía, así como contra presidentes municipales), que requiere aclararse para ver hasta dónde está involucrado el crimen organizado.

El hecho de asesinar a un impartidor de justicia pone en jaque a todo el sistema judicial, e impone al gobierno mexicano la obligación de diseñar un plan de protección especialmente cuando está por renovar en el año 2025 a la mitad de los juzgadores del país.





Asesinato de diputado federal del PVEM en Veracruz es primer hecho de violencia política para la renovación electoral de municipalidades en 2025

VIOLENCIA POLÍTICA

El lunes 09 de diciembre de 2024, el diputado federal Benito Aguas Atlahua fue asesinado en Tepenacaxtla, municipio de Zongolica, Veracruz. El diputado por el PVEM representante del Distrito Electoral XVIII y quien había sido recientemente presidente municipal de Zongolica (2021-2024), viajaba con su amigo Agustín Linares López, cuando recibió al menos dos disparos: uno en el tórax y otro en la cabeza. El diputado federal Aguas fue trasladado a un hospital cercano, donde falleció debido a la gravedad de sus heridas. Su acompañante Linares murió en el lugar. Aunque se manejan diversas teorías sobre el móvil del asesinato, las autoridades no han proporcionado detalles específicos sobre las líneas de investigación.

- Ante el asesinato, la gobernadora Rocío Nahle Nahle expresó su compromiso con la
 justicia y la investigación del caso. Por otra parte, los legisladores Ricardo Monreal y
 Gerardo Fernández Noroña condenaron el hecho, subrayando la violencia política
 que afecta al país. En particular, Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva
 de la Cámara de Senadores exhortó a la FGR de atraer el caso para garantizar un
 pronto esclarecimiento.
- Cabe destacar que este asesinato representa el primer asesinato de alto impacto bajo el gobierno de Nahle, y se espera que la respuesta no solo sea efectiva, sino también que busque desmarcarse de la administración anterior, que muchos perciben como cómplice de pactos con grupos criminales a lo largo del estado.

Benito Aguas Atlahua, miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y simpatizante de Morena, fue un político de larga trayectoria en su comunidad, habiendo sido previamente alcalde de Zongolica antes de asumir su puesto en la Cámara de Diputados. Cercano a la comunidad, su trabajo se centró en mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas y en proyectos de infraestructura local. La principal línea de investigación apunta a una disputa territorial aún no aclarada. El asesinato de Agustín Linares, empresario local que estaba a cargo de la construcción de una carretera en la región, puede sugerir que el caso esté vinculado con un posible intento de extorsión. La violencia política en Veracruz registró niveles elevados durante las elecciones pasadas, con diversos casos que reflejaban la creciente presencia del crimen organizado en la región.

- El 23 de febrero de 2024, en Acultzingo, ciudad a 70 kilómetros de Zongolica, siete personas fueron asesinadas a tiros por intensas disputas entre grupos criminales.
- El 22 de marzo, un candidato a diputado de Movimiento Ciudadano, Ignacio Ramírez, fue asaltado y baleado en una carretera del estado.



• El 24 de agosto, fue hallado con signos de tortura y descuartizamiento Joaquín Rincón Sologuren, empresario y excandidato en Zongolica,

Esta región, particularmente en municipios como Zongolica, registra niveles alarmantes de violencia. debido a la disputa de años por el control estratégico del valle de Orizaba, desde hace más de diez años. La región de los Altos de Veracruz es una zona donde el crimen organizado tiene fuertes lazos con empresas locales, por ejemplo, empresas de grúas en Córdoba y Orizaba, que denotan su penetración en el sector productivo y de servicios local. Esta zona es crucial para el transporte y distribución de mercancías, lo que ha atraído la atención de organizaciones criminales, entre ellas el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que se ha consolidado como el actor predominante. En este contexto, la violencia no solo se limita a enfrentamientos directos entre grupos rivales, sino que también ha generado un aumento significativo de actividades de narcomenudeo, especialmente en las comunidades indígenas de la Sierra de Zongolica. El consumo de drogas, particularmente de cristal, ha crecido de forma alarmante en el último año, involucrando a jóvenes y menores de edad, lo que refleja la expansión de redes de distribución y la normalización de la venta de estupefacientes en zonas rurales.

El asesinato del diputado Benito Aguas en Zongolica abre diversas vertientes investigativas que podrían ser atraídas por la Fiscalía General de la República, especialmente tras los exhortos de representantes del Senado y la Cámara de Diputados. La importancia de este caso radica en su proximidad a las elecciones de 2025, cuando se renovarán 212 municipalidades, lo que podría tener implicaciones políticas significativas. El diputado Aguas estaba en pleno proceso de planificación y ejecución de una estrategia electoral en la región para el bloque PVEM-Morena. Este contexto eleva la posibilidad de que grupos criminales estén participando mediante eventos violentos en la definición de las disputas electorales.

Hace una semana que la gobernadora, Rocío Nahle, presentó una estrategia de seguridad enfocada en la modernización tecnológica, la mejora de los cuerpos de seguridad y el combate a la impunidad. Con un perfil técnico y la colaboración de figuras como el contralmirante Alfonso Reyes Garcés, su enfoque buscará fortalecer la seguridad en un estado marcado por la violencia y la colusión entre actores gubernamentales y criminales. Sin embargo, la reconfiguración política del gobierno podría generar tensiones con facciones locales, mientras que la cooperación federal será clave para estabilizar zonas estratégicas, especialmente en contextos como el del Corredor Interoceánico.



Comienza la contraofensiva del CJNG en contra del CSRL en Guanajuato DINÁMICA CRIMINAL





El 12 de diciembre, personas que transitaban por la carretera Salvatierra – Yuriria reportaron una camioneta abandonada a un costado de la carretera, a la altura de la comunidad Cupareo con daños en el parabrisas, el cofre abierto, llantas ponchadas y disparos de arma de fuego. Elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional y agentes de investigación de la FGE que se movilizaron al lugar encontraron en la caja siete cadáveres embolsados (al momento del reporte había información sobre cinco hombres y una mujer, faltando datos de una persona), así como un narcomensaje en el que se anuncia el inicio de ataques por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en contra de sus rivales locales (una "limpia"). El 15 de diciembre, otro cadáver fue hallado en la carretera Salvatierra a Celaya, a la altura de la comunidad El Sauz.

 Hasta el momento, autoridades no han hecho pública la identidad de las víctimas, ni si éstas pertenecen a algún grupo criminal. Sin embargo, considerando la dinámica criminal local, se presume que éstos, o alguno de ellos, pertenecen al Cártel de Santa Rosa de Lima, una organización criminal local.

Desde hace ya unos meses, el Cártel de Santa Rosa de Lima lanzó una enérgica estrategia para recuperar el control de los mercados ilícitos del sureste de Guanajuato que una vez le pertenecieron, pero que ahora controlaba el CJNG. Todo parece indicar que quien lanzó esta estrategia fue Luis Antonio Yépez Cervantes (a) "El Monedas" o "El Sonic" —hijo de José Antonio Yépez Ortiz (a) "El Marro"— tras salir de prisión.

- "El Monedas" fue detenido en enero de 2024 en un camino de terracería cercano a la comunidad de San Antonio de Maravillas, Juventino Rosas. Sin embargo, en junio de 2024, "El Monedas" fue puesto en libertad provisional por un Juzgado Federal con sede en Querétaro al no haberle imputado la FGR delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa (ni presentar otros peritajes que acrediten que su liberación constituía un riesgo).
- A pesar de que el liderazgo del Cártel de Santa Rosa de Lima se le reconoce a Karem Lizbeth Yépez Ortiz (a) "La Señora" —hermana de "El Marro"—, "El Monedas" parece haber tomado fuerza al interior de la organización y gradualmente, se piensa que él ha relegado a "La Señora" en la toma de decisiones de la organización. En este sentido, también han sido detenidos múltiples de sus colaboradores (el último de éstos, por ejemplo, Pedro N. (a) "Don Pedro" en Dolores Hidalgo, Guanajuato el 01 de octubre).
- A diferencia de "La Señora" que mantenía un perfil bajo y cuyo liderazgo gradualmente había tendido a evitar enfrentamientos, "El Monedas" salió de prisión con intenciones de venganza en contra de autoridades que lo detuvieron y de recuperar el territorio que le perteneció a la organización durante el tiempo en el que su padre la lideró.



El CJNG, por su parte, parece que durante meses preparó la contraofensiva (por ejemplo, reclutando a personas para su causa en anexos de Guanajuato), y los ataques del 12 y 15 de diciembre son muestras de la respuesta.

La contienda entre ambas organizaciones criminales ha repuntado desde marzo de 2024. En este contexto, se vislumbran dos posibles escenarios: Primero, en caso de que el Cártel de Santa Rosa de Lima tenga recursos suficientes para continuar la disputa, la violencia continuaría durante diciembre y enero en los mismos rangos altos de los meses previos (entre 210 a 230 víctimas mensuales). Segundo, en caso que el Cártel de Santa Rosa de Lima limite las agresiones durante diciembre e inicios de enero para recapitalizarse, corre el riesgo de que el CJNG continúe y acelere su limpia en este periodo. En ambos escenarios se prevé un mes de diciembre con altos índices de violencia.



Bloqueos de CJNG en Los Altos de Jalisco pondrán a prueba el nuevo modelo operativo interinstitucional del gobernador Pablo Lemus **OPERATIVO DE SEGURIDAD**

La región de Los Altos de Jalisco vivió una jornada de alta tensión el 11 de diciembre de 2024, cuando una serie de narcobloqueos paralizó varias vías de comunicación clave en la región. La hipótesis principal sobre la causa de estos bloqueos fue que se trató de una reacción de una célula criminal a un operativo implementado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en Ojuelos, donde elementos del ejército buscaban capturar a un presunto líder criminal de nombre desconocido y vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Se desconoce si el operativo fue exitoso, pero es probable que los narcobloqueos hubiesen cumplido con el objetivo de disuadir la captura del personaje. Los hechos se desarrollaron principalmente en tres puntos estratégicos: el kilómetro 53 de la carretera Ojuelos-Aguascalientes, la carretera Lagos de Moreno-León y la vía Encarnación de Díaz-Aguascalientes, a la altura del poblado El Salvador.

Los bloqueos incluyeron la quema de vehículos particulares para obstruir las carreteras, una táctica recurrente utilizada por CJNG para dificultar la movilidad de las fuerzas de seguridad y generar pánico entre la población civil. Aunque no se reportaron heridos, el efecto en la movilidad y el comercio fue inmediato. Las fuerzas federales, estatales y municipales actuaron rápidamente para liberar las vías y sofocar los incendios, permitiendo el restablecimiento del tránsito antes de la medianoche. Sin embargo, la ausencia de detalles sobre el operativo que detonó estos eventos y la falta de capturas o aseguramientos destacados ha producido incertidumbre sobre la efectividad de la estrategia de seguridad en la zona.

La región de Los Altos ha sido escenario de conflictos constantes entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa, que han intensificado sus pugnas territoriales en los últimos meses. Este entorno de disputa responde a la importancia estratégica de Los Altos como corredor de tráfico



hacia Zacatecas y Aguascalientes. Grupos armados como el Grupo Élite del CJNG y el Grupo Flechas de Los Zambada del Cártel de Sinaloa han protagonizado enfrentamientos recurrentes, incrementando la percepción de inseguridad entre los habitantes de municipios como Lagos de Moreno, Teocaltiche y Ojuelos.

En respuesta a los narcobloqueos, el 13 de diciembre el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, adelantó la instalación de la Mesa Interinstitucional de Seguridad en las regiones Altos Norte y Sur. Este mecanismo reunió a autoridades municipales, estatales y federales, incluyendo a la Guardia Nacional y al Ejército Mexicano, para coordinar estrategias que mitiguen el impacto de la violencia y refuercen la seguridad en la región. Durante esta reunión, se establecieron compromisos para fortalecer la presencia policial y militar en los municipios afectados, así como para mejorar el equipamiento de las fuerzas locales mediante la entrega de uniformes y vehículos. El gobernador enfatizó la necesidad de mantener una coordinación estrecha con el gobierno federal y destacó la obligación de los alcaldes de asistir personalmente a las mesas de seguridad, subrayando la importancia de su liderazgo en la implementación de las estrategias acordadas.

La respuesta gubernamental incluyó también la redistribución de recursos de seguridad para reforzar los municipios más afectados y las vialidades consideradas de alto riesgo. Las primeras acciones del operativo interinstitucional mostraron eficacia en la liberación de carreteras y el restablecimiento de la movilidad; sin embargo, aún queda pendiente una evaluación sobre la sostenibilidad de estas medidas en un contexto de violencia crónica. El éxito de estas acciones dependerá no solo de la capacidad de contención inmediata, sino también de su integración con estrategias de inteligencia y prevención a largo plazo.

A pesar de las medidas tomadas, el evento resalta la capacidad de los grupos delictivos para desestabilizar regiones completas con acciones coordinadas. Este incidente pone en evidencia la necesidad de mejorar los mecanismos de inteligencia y comunicación entre las fuerzas de seguridad del nuevo gobierno de Pablo Lemus, así como de implementar estrategias específicas para reducir la influencia de los cárteles en los Altos de Jalisco, una de las zonas del país donde la influencia del CJNG es mayúscula. Además, reafirma la importancia de fortalecer la presencia del Estado en comunidades afectadas para prevenir que se conviertan en zonas de control criminal.



Amenazas al gobernador de SLP y su posible vinculación con varios grupos del crimen organizado, podrían provocar más violencia en el estado

DINÁMICA CRIMINAL

El 29 de noviembre aparecieron varias narcomantas en la capital de San Luis Potosí, en las que además de amenazar al gobernador, Ricardo Gallardo Cardona (a) "El Pollo", se le acusa



de estar vinculado con miembros del crimen organizado en los delitos de lavado de dinero, tráfico de migrantes y de combustible ilegal (huachicol).

En el mensaje también se dice que los elementos de la Guardia Civil están confabulados con los criminales y se venden al mejor postor, mientras que el secretario de Seguridad Pública, Rosalio Ramos García (a) "Chalio", mantiene alianzas con un sujeto apodado "Comandante 28". Las mantas estaban firmadas como "Pueblo Potosino".

El día 5 de diciembre, nuevamente se encontró un narcomensaje signado por el Cártel de Los Alemanes en el puente de la carretera Matehuala y el Periférico de la capital estatal, dirigido al gobernador Gallardo Cardona, acusándolo de traición, corrupción e incumplir presuntos acuerdos. Destaca la amenaza de "ahora sí empieza la verdadera guerra, vengo por ti y por todos los que me traicionaron", y se menciona haber entregado a una persona en Nuevo León para vender SLP a los Jaliscos.

Hasta el momento, Gallardo Cardona no ha emitido información oficial sobre estos hallazgos, y la fiscal del estado, Manuela García Cázares, solamente dijo que empezarían las pesquisas, pero que este tema no era nuevo ni para ésta ni anteriores administraciones.

Lo que se puede entrever es que los mensajes forman parte de las pugnas que existen entre los diferentes grupos criminales que mantienen actividades en San Luis Potosí. Aunque no se sabe si el Pueblo Potosino es una organización, ya que, aunque en ocasiones anteriores se han encontrado mensajes con firmas parecidas, el tono ha sido menos agresivo y además no hay evidencia en fuentes abiertas que exista un grupo con esta denominación. Por ejemplo, el pasado mes de marzo, aparecieron mensajes en donde se acusa a los elementos de seguridad de estar coludidos con el "Comandante 28" y piden apoyo al gobernador ante los casos de personas desaparecidas y de extorsión: "Necesitamos respuestas porque esto va en serio. Atte. todo Peñasco, Bocas y comunidades vecinas (al pueblo)".

También destaca que en estos mensajes se mencione al "Comandante 28", cuyo nombre es Erick Gilberto Mendoza Acuña, supuesto integrante de Los Alemanes y quien fuera detenido el pasado 25 de mayo y puesto en libertad tres días después. Además, apareció en un video en donde supuestos miembros del Grupo Bravo del Cártel del Golfo (CDG) lo interrogan el pasado mes de agosto. En el mensaje dirigido al gobierno de San Luis Potosí, menciona que se dedica al tráfico de migrantes, de drogas, y al cobro de piso de hidrocarburos en la capital del estado. Explica que tenía nexos con Héctor Mar del Ángel, jefe de Operaciones de la Guardia Civil y quien fuera director de Seguridad Pública del municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Según "El Comandante 28" por cada "independiente" que Mar del Ángel le entregaba, le daba 80 mil pesos. Los supuestos integrantes del CDG envían un mensaje a los "independientes" para que se unan a su grupo, por lo que posiblemente se refieren a narcomenudistas que no pertenecen ni al CDG, ni a Los Alemanes, ni al CJNG, ni a Zetas Vieja Escuela, ni al Cártel del Noreste, organizaciones con mayor presencia en el área metropolitana de San Luis Potosí.



En los últimos años, el estado ha presentado una tendencia a la baja en las víctimas letales del crimen organizado, sin embargo, la entidad ha visto un incremento en la violencia en carreteras con el robo a autotransporte y en el tráfico de migrantes.

Además, destacan los mensajes directos al gobernador del estado ya que no es la primera vez que se ve envuelto en controversias:

- En el 2015, Gallardo Cardona fue detenido por la entonces Procuraduría General de la República por supuestos vínculos con la delincuencia organizada y desvío de recursos, cuando era alcalde de Soledad de Graciano Sánchez. Meses después quedó en libertad porque se integró mal el expediente para comprobar los delitos.
- En 2021, medios locales publicaron una investigación sobre desvío de recursos durante los años en que Ricardo Gallardo Cardona y su padre, Ricardo Gallardo Juárez, fueron servidores públicos en Soledad de Graciano Sánchez y SLP, en donde se informaba de más de 700 millones de pesos del erario depositados en cuentas de empresas ligadas a la familia Gallardo. Asimismo, se habla de varias "empresas fachadas" que incluso cuentan con el mismo domicilio y que reportaban sus declaraciones en ceros ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- En 2022, a través de los Guacamaya Leaks, se filtró que la SEDENA establecía que Gallardo Cardona mantenía vínculos con el CJNG, aunque no aportaba evidencias concretas. Sin embargo, se sabe que el gobernador habría celebrado un pacto de no agresión con grupos delictivos, el cual se quebró en mayo de 2022 luego de un enfrentamiento entre el grupo de Jalisco y el CDG. El gobernador potosino negó las acusaciones a través de un documento dirigido a los medios de comunicación que publicaron las revelaciones.
- En 2023, el gobernador potosino fue tema incluso en medios internacionales cuando en uno de sus discursos hizo apología a la violencia al tratar de ejemplificar una amistad con el caso de un hombre que asesina a otro y llama a sus amigos para pedir ayuda, entonces su verdadero amigo es quien le contesta: "Ya voy con la pala para enterrarlo. Ésos son los amigos chingones". En ese mismo año, al quejarse del trabajo de los medios locales dijo "... Necesitamos diversión, lo que no les gusta es que a mí me gusta la sangre, me gusta arder. Ver arder el mundo".

Hasta el momento, Gallardo Cardona ha dicho que las acusaciones en su contra se tratan de una guerra sucia de parte de pseudoperiodistas y pseudopolíticos, y declaró en redes sociales que ya había levantado denuncias penales: "el que se lleva se aguanta, nada más ahí para que vean".

No se puede asegurar que el gobernador mantenga vínculos con el crimen organizado, pero el contenido de los narcomensajes, así como sus antecedentes que lo relacionan con actividades ilícitas podrían evidenciar una confrontación de grupos del crimen organizado que pudieron haberlo apoyado tanto en sus campañas políticas, como en otras actividades,



y que han visto que las autoridades estatales están actuando a favor de grupos rivales. En el caso de las narcomantas de los últimos días, parecen ser obra de al menos dos grupos contrarios; en la última que es del Cártel de Los Alemanes, hacen alusión a una traición de parte del gobernador al haber entregado a uno de sus líderes en Monterrey.

Es probable que se haga referencia a Alfredo Alemán Narváez, (a) "El Comandante Alemán", quien fuera capturado en Nuevo León en septiembre de 2022, pero hasta donde se sabe por fuentes abiertas, no ha sido liberado. Mientras que la entrega de SLP a los Jaliscos, seguramente tendría que ver con la entrada del CJNG a la entidad. Cabe recordar que, en octubre de 2022, se difundió un video donde supuestos integrantes del CJNG hacen un despliegue en la plaza principal del municipio de Mexquitic para anunciar su llegada al estado.

Ante la falta de información oficial y la tranquilidad con que las autoridades se están tomando estas amenazas, es posible que la situación en SLP no mejore en el corto plazo. Apenas en noviembre, el empresario Gerardo Sánchez Zumaya señaló haber recibido amenazas por parte del gobernador y dijo que Gallardo Cardona tiene el 80% de los periódicos del estado comprados. Acusación que hace eco debido a que la aparición de las mantas el 29 de noviembre fue noticia en medios nacionales, pero no en periódicos locales, mientras que los mensajes del 5 de diciembre fueron publicados en pocos medios informativos potosinos. Incluso algunos periódicos locales que informaron sobre las investigaciones en contra del gobernador emitieron un mensaje previo de que hacían responsable a la familia Gallardo si algo llegara a ocurrirle a los responsables del trabajo periodístico. Por lo que es muy probable que los medios de comunicación en el estado no reporten hechos de violencia cuando estos llegan a ocurrir.



Los Chapitos y La Mayiza no ceden en su guerra en Sinaloa; recurren a estrategia de reclutamiento desesperada en anexos DINÁMICA CRIMINAL

Los pasados 11 y 12 de diciembre fueron detenidos dos miembros del Cártel de Sinaloa vinculados con Los Chapitos y buscados por el servicio de Marshalls, agencia federal policiaca de Estados Unidos. Se trató de Julio César (a) "El Spider" y José Calendario "N". "El Spider", líder de una célula de Los Chapitos, fue detenido en Guamúchil en una captura que incluyó la participación de la Organización Internacional de Policía Crimina (INTERPOL). En otra detención importante ya confirmada por la propia presidenta Sheinbaum, se menciona que Dámaso López Serrano (a) "El Mini Lic.", quien funge como testigo protegido de la Fiscalía de Estados Unidos desde 2017 (cuando se entregó a las autoridades norteamericanas, para ser liberado en 2021) en la guerra contra los Chapitos, y que fue uno de los más importantes líderes del Cártel de Sinaloa, fue detenido de nuevo por las autoridades estadounidenses. Hace algunas semanas, a finales de noviembre, reportábamos que según varios vídeos "El Mini Lic." había estado, presuntamente,



participando en la guerra del lado de La Mayiza mediante el envío de sicarios, a quienes les pagaba con drogas.

También en esta semana fue revelado por el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, que las facciones en conflicto del Cártel de Sinaloa, aunque no detalló cuál, o si es una práctica generalizada, han recurrido a una nueva estrategia de reclutamiento para la guerra entre Los Chapitos y La Mayiza: ir a ofrecer 15 mil pesos mensuales a los anexos de adictos a drogas, a todos aquellos que estén interesados en unirse a la guerra y convertirse en sicarios. Este 12 de diciembre varios hombres armados llegaron en tres diferentes vehículos al centro de rehabilitación "Pertenecer Mazatlán" y, después de anunciar su oferta, 16 anexados decidieron irse con ellos. Después Zulema Sánchez Kondo, fiscal del estado, señaló que el conteo total hasta ahora asciende a 31 anexados de diferentes centros de rehabilitación entre los cuales se incluyen el mencionado "Pertenecer Mazatlán", "Tú Puedes", "Pertenecer Matriz", "Abad" y "CRADH". Este evento da cuenta de que la guerra ha desgastado a ambos bandos, causando importantes bajas entre sus filas, pues podría tratarse de una medida desesperada, ya que, si bien el método de reclutamiento no es del todo extraordinario, normalmente es más discreto y requiere semanas o hasta meses de entrenamiento. Si bien no se han reportado más eventos y las autoridades han señalado que esto no es común y que implementarán medidas para evitar que esto vuelva a ocurrir, podría ser solo el principio de una estrategia que será más frecuente en las próximas semanas o meses.

En otros eventos relevantes de esta semana destacan:

- 7 de diciembre: enfrentamiento en la comunidad de Alta Rosa, en el municipio de Elota, entre grupos criminales con saldo de un muerto. Ese mismo día ocurrió otro enfrentamiento entre el Ejército y civiles armados en la comunidad del Batallón, en el municipio de Angostura, en el cual hubo un detenido.
- 10 de diciembre: enfrentamiento entre militares y civiles armados en la sindicatura de Tepuche, en Culiacán, en el que un militar murió. Ese mismo día fueron hallados dos cuerpos con narcomensajes cuyo contenido no ha sido revelado.
- 12 de diciembre: balacera en la colonia Laureles Pinos de Culiacán en el que hubo tres muertos (incluido un miembro de una célula criminal y dos víctimas colaterales, María Antonia y Rosa María) y cinco heridos. Se trató de un enfrentamiento entre grupos criminales participantes de la guerra entre La Mayiza y Los Chapitos. Ese mismo día se registraron ocho homicidios dolosos más en Sinaloa.
- 13 de diciembre: El decomiso de más de 2 mil litros y 70 kilogramos de sustancias químicas utilizadas para la elaboración de metanfetaminas equivalente a



aproximadamente 54 millones de pesos en por parte del Ejército Mexicano. Este mismo día se reportó el "levantamiento" (secuestro) de cinco personas en diferentes puntos del municipio de Culiacán, dos de ellas afuera de la Vice fiscalía general del estado, cuando se dirigían al sitio para identificar un cuerpo.

En este contexto, los empresarios han insistido en que buscan la colaboración con el gobierno estatal para hacer frente a las pérdidas económicas que afronta el estado en medio de la guerra, que se calculan en una cifra cercana a 18 mil millones de pesos, con pérdidas diarias por hasta 500 millones de pesos y la pérdida de hasta 25 mil empleos. También han solicitado un paquete de incentivos fiscales en el que se incluyan apoyos a las personas que perdieron su fuente de ingresos, programas de empleos temporales inmediatos, créditos a micro, pequeñas y medianas empresas, entre otras medidas. Por su parte, el gobernador Rubén Rocha Moya entregó a lo largo de esta semana 5 millones 655 mil pesos a pequeños comerciantes de distintos municipios afectados por la violencia.

La violencia sigue sin ceder en Sinaloa, con la sucesión de eventos como balaceras, levantamientos, enfrentamientos, asesinatos, hallazgos de cuerpos con narcomensajes y, ahora, el reclutamiento masivo y a plena luz del día de sicarios para sumar a la guerra en anexos. A pesar de los esfuerzos realizados (detenciones y decomisos), incluida la visita por varios días del secretario Omar García Harfuch, la situación sigue siendo crítica. Sin embargo, como ya se mencionó, es importante notar el desgaste de los grupos criminales, que parece que recurren a medidas desesperadas. Considerando lo anterior, es posible que los reclutamientos como los reportados en esta semana en anexos, aumenten.



De 2018 a 2023, mostraron un aumento en hechos violatorios a los derechos humanos un total de 13 entidades, las de mayor proporción son: Nuevo León, Oaxaca, Puebla, y Veracruz. ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis de los resultados sobre el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal (CNDHFE) recién publicados por el INEGI, los cuales corresponden a información para 2023. El CNDHFE tiene por objetivo generar información que permita evaluar la gestión y el desempeño de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de los organismos públicos de derechos humanos de cada entidad federativa. El análisis se enfoca en revisar dos variables: los hechos calificados como presuntamente violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes de queja en los organismos y el presupuesto ejercido por los organismos para llevar a cabo sus funciones, también se realiza una comparación de 2018 y 2023. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

En 2023 se han registrado 156,624 hechos violatorios de los derechos humanos, de los cuales, el 67.8% sus expedientes han sido concluidos y el resto aún quedan pendientes.

TEL. +52 55 5093 6507



- Tanto en 2018 como en 2023 los derechos con mayor proporción de quejas de violación son los que se relacionan con el derecho a la seguridad jurídica y libertad personal (42.3% y 41.7%, respectivamente), derecho a la integridad y seguridad personales (12.4% y 11.8%, respectivamente), y derecho a la protección de la salud (8.6% y 9.6%, respectivamente). En 2023, las categorías con mayor incidencia en la violación de derechos a la seguridad jurídica y libertad personal son: detención arbitraria, negativa o inadecuada prestación de servicios públicos, omisión en la fundamentación y motivación de un acto de autoridad, violación al principio de legalidad en el desempeño de la función pública, y otros actos, omisiones y violaciones.
- De 2018 a 2023 han disminuido en un 6.4% el número de hechos violatorios de los derechos humanos calificados como tal por parte de los organismos estatales y del federal.
- Son 14 tipos de derechos que han mostrado disminuciones en hechos violatorios, los de mayor proporción son: derecho a la educación y otros derechos culturales (18.1%), derecho a la integridad y seguridad personales (11.1%), derecho a la seguridad jurídica y libertad personal (7.8%), derecho a la vida (24.4%), derechos a un medio ambiente sano, vivienda adecuada, al agua y alimentación (42.9%), derechos civiles (55.1%), derechos de las personas adultas mayores (25.7%), derechos de las personas privadas de su libertad (37.4%), derechos laborales y a la seguridad social (12.0%), y principio de igualdad ante la ley y no discriminación (22.4%).
- Por otra parte, son ocho tipos de derechos que mostraron un aumento, de los cuales los de mayor proporción son: derecho a la protección de la salud (4.4%), derechos de las niñas, niños y adolescentes (22.6%), derechos de las personas migrantes y sus familiares (164.2%), y violaciones a otros derechos humanos (82.9%).
- En 2018 el 14.6% de los hechos son atendidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para 2023 esta proporción aumenta a 19.6%. En 2018, el 46.3% de los hechos violatorios se concentró en cuatro entidades: Baja California (7.0%), CDMX (21.5%), Jalisco (11.0%), y Estado de México (6.8%). En 2023, el 44.7% de los hechos violatorios se registraron en cinco entidades: Baja California (5.7%), CDMX (17.1%), Estado de México (5.9%), Puebla (8.1%), y Veracruz (8.0%).
- De 2018 a 2023 se registró un aumento en 13 entidades, de las cuales las de mayor proporción son: Nuevo León (14.0%), Oaxaca (8.7%), Puebla (317.8%), y Veracruz (585.8%). La Comisión Nacional de Derechos Humanos Federal también muestra un aumento (25.3%).



- En 2018, por cada hecho violatorio se ejerció en promedio \$23,330, en total son 12 organismos estatales y el federal los que ejercieron un promedio mayor al nacional. Para 2023 el presupuesto promedio ejercido por cada hecho violatorio es de \$25,769, y son 15 entidades, además del organismo federal, las que se encuentran por arriba de dicho indicador. Los estados que se encuentran por arriba del indicador nacional en ambos años son: Campeche, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán, y Zacatecas.
- Por último, no se identifica una relación que sea estadísticamente significativa entre el nivel de hechos violatorios a los derechos humanos y el presupuesto promedio ejercido por las entidades federativas. Es decir, un mayor nivel de hechos violatorios registrados no es una variable que explique un mayor presupuesto empleado por los distintos organismos de derechos humanos a nivel estatal y federal para llevar a cabo sus funciones. Por otra parte, se identifica una relación negativa entre el cambio (aumento o disminución) de los hechos violatorios y el cambio en el presupuesto promedio ejercidos por los organismos, lo que implica que, al observar un aumento en los hechos violatorios de un año a otro, el presupuesto promedio tendrá disminuciones, esto es estadísticamente significativo.

Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes de queja

Hecho	2018	2023	% Cambio
Derecho a la educación y otros derechos culturales	5,939	4,863	-18.1%
Derecho a la integridad y seguridad personales	20,823	18,522	-11.1%
Derecho a la protección de la salud	14,438	15,077	4.4%
Derecho a la seguridad jurídica y libertad personal	70,833	65,326	-7.8%
Derecho a la vida	1,332	1,007	-24.4%
Derechos a un medio ambiente sano, vivienda adecuada, al agua y alimentación	4,006	2,289	-42.9%
Derechos civiles	14,008	6,294	-55.1%
Derechos de las mujeres	626	1,069	70.8%
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	4,167	5,110	22.6%
Derechos de las personas adultas mayores	1,322	982	-25.7%
Derechos de las personas con discapacidad	748	583	-22.1%
Derechos de las personas con VIH/Sida	63	24	-61.9%
Derechos de las personas migrantes y sus familiares	1,169	3,089	164.2%
Derechos de las personas privadas de su libertad	8,512	5,331	-37.4%



Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes de queja

Hecho	2018	2023	% Cambio
Derechos de periodistas y defensores de derechos humanos	89	48	-46.1%
Derechos de personas y pueblos indígenas	238	135	-43.3%
Derechos laborales y a la seguridad social	6,797	5,982	-12.0%
Derechos políticos	57	110	93.0%
Derechos relativos a la paz, patrimonio común de la humanidad y desarrollo	117	406	247.0%
Derechos sexuales y reproductivos	373	419	12.3%
No especificado		0	
No se acreditó el hecho presuntamente violatorio de derechos humanos		2,288	
Principio de igualdad ante la ley y no discriminación	3,628	2,815	-22.4%
Violaciones a otros derechos humanos	8,124	14,855	82.9%
Total	167,409	156,624	-6.4%

Fuente: INEGI-Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal, 2019 y 2024.

Hechos presuntamente violatorios de DDHH registrados en expedientes de queja nivel Estatal, 2018 y 2023

	Número de Hechos			Presupuesto de Organismos de Protección de Derechos Humanos			
Entidad federativa				2018		2023	
	2018	2023	% Cambio	Ejercido	Por cada hecho	Ejercido	Por cada hecho
Aguascalientes	457	1,043	128.2%	17,648,518	38,618	21,205,200	20,331
Baja California	11,799	8,911	-24.5%	45,149,296	3,827	43,311,580	4,860
Baja California Sur	2,574		-100.0%	9,384,283	3,646	ND	ND
Campeche	985	552	-44.0%	28,998,189	29,440	30,880,390	55,943
Chiapas	5,240	1,358	-74.1%	49,715,631	9,488	54,064,326	39,812
Chihuahua	3,064	1,933	-36.9%	52,763,396	17,220	85,490,847	44,227
CDMX	35,932	26,758	-25.5%	453,792,166	12,629	481,010,630	17,976
Coahuila	3,972	2,149	-45.9%	36,393,685	9,163	31,696,815	14,750
Colima	470	2,395	409.6%	8,540,311	18,171	13,163,115	5,496



Hechos presuntamente violatorios de DDHH registrados en expedientes de queja nivel Estatal, 2018 y

	Número de Hechos			Presupuesto de Organismos de Protección de Derechos Humanos			
Entidad				2018		2023	
federativa	2018	2023	% Cambio	Ejercido	Por cada hecho	Ejercido	Por cada hecho
Durango	1,802	1,711	-5.0%	26,066,377	14,465	35,906,993	20,986
Guanajuato	1,322	3,279	148.0%	101,593,082	76,848	136,673,832	41,682
Guerrero	1,196	676	-43.5%	73,049,506	61,078	98,493,585	145,701
Hidalgo	3,258	545	-83.3%	38,915,049	11,944	44,235,369	81,166
Jalisco	18,401	4,328	-76.5%	149,262,994	8,112	155,255,437	35,872
México	11,313	9,299	-17.8%	250,065,529	22,104	283,345,467	30,471
Michoacán	1,738	1,008	-42.0%	76,649,528	44,102	104,779,927	103,948
Morelos	655	496	-24.3%	14,500,000	22,137	34,355,035	69,264
Nayarit	789	1,464	85.6%	17,395,775	22,048	21,719,596	14,836
Nuevo León	6,076	6,927	14.0%	64,762,625	10,659	146,696,385	21,177
Oaxaca	6,544	7,116	8.7%	39,939,948	6,103	41,655,639	5,854
Puebla	3,020	12,618	317.8%	23,411,446	7,752	56,791,323	4,501
Querétaro	2,191	1,994	-9.0%	34,572,486	15,779	45,326,510	22,731
Quintana Roo	1,684	2,759	63.8%	57,619,177	34,216	65,020,184	23,567
San Luis Potosí	4,949	3,815	-22.9%	37,502,103	7,578	44,723,940	11,723
Sinaloa	567	604	6.5%	24,610,952	43,406	41,313,511	68,400
Sonora	1,324	2,347	77.3%	37,887,992	28,616	42,822,164	18,245
Tabasco	5,581	3,167	-43.3%	20,948,012	3,753	23,000,000	7,262
Tamaulipas	1,233	1,061	-13.9%	27,047,075	21,936	35,707,618	33,655
Tlaxcala	662	765	15.6%	21,366,661	32,276	26,205,880	34,256
Veracruz	1,819	12,474	585.8%	49,490,673	27,208	71,467,951	5,729
Yucatán	1,323	1,019	-23.0%	35,725,189	27,003	36,796,192	36,110
Zacatecas	993	1,382	39.2%	40,718,406	41,005	44,754,824	32,384
CNDHF	24,476	30,671	25.3%	1,940,139,098	79,267	1,638,166,929	53,411
Total	167,409	156,624	-6.4%	3,905,625,157	23,330	4,036,037,194	25,769

Fuente: INEGI-Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal, 2019 y 2024.